



INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2023





Mtra. Martha Patricia Ureña Murillo
**Encargada de Despacho de la Televisora de Hermosillo
S.A. de C.V.**

Lic. Javier Durazo Gabilondo
Gerente de Administración y Finanzas

Mtra. Dora Haydee Arenas Osuna
Gerente de Noticias

Lic. Norma Lidet Moreno Preciado
Gerente de Operaciones

Lic. Cristian Guadalupe Duran Leal
Gerente de Ventas

Ing. Carlos Javier Cota Bustillos
Gerente Técnico

Lic. Luis Carlos Arredondo Zazueta
Director de Evaluación y Estadística

2. Índice

1. Participantes	
2. Índice.....	3
3. Introducción.....	4
4. Marco Normativo.....	5
5. Misión y Visión de la Televisora de Hermosillo S.A. de C.V.....	10
6. Alineación del Programa a Mediano Plazo con el Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027.....	11
7. Alineación del Programa a Mediano Plazo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.....	12
8. Resumen Ejecutivo.....	12
Operación de la Estrategia, Impacto e Indicadores de Cumplimiento.....	20
9. Proyectos Estratégicos.....	25
10. Glosario.....	26
11. Anexos.....	27

3. Introducción

La Televisora de Hermosillo S.A. de C.V, es una empresa de participación estatal mayoritaria que tiene como principal accionista al Gobierno del Estado de Sonora. A través de su concesión comercial, Telemax emite su señal en el estado, y en coordinación con el Sistema Estatal de Televisión Sonorense, coadyuva a que su contenido sea transmitido a través de 55 estaciones repetidoras a lo largo y ancho del estado, llegando a las localidades más alejadas. Además, la señal de Telemax tiene presencia en Estados Unidos de América, en las ciudades de los estados de Arizona, California, Florida, Georgia y Nevada; y a partir de noviembre del 2022 en la ciudad de Los Ángeles, California.

En un comparativo de cobertura televisiva, Telemax se posiciona como el medio con mayor presencia en Sonora y en el noroeste de la República Mexicana. Lo que impulsa a establecer objetivos y metas a mediano y largo plazo, para continuar actualizando, fortaleciendo y transformando a Telemax.

En cumplimiento a la normatividad en materia de planeación, el presente Informe Anual de Resultados del ejercicio fiscal 2023 y en alineación con el Programa Institucional de Mediano Plazo de la televisora, se presentan aquellas acciones institucionales que contribuyen al cumplimiento de los objetivos, líneas de acción y estrategias sustantivas que llevarán al cumplimiento de transformación de Telemax.

El Programa Institucional a Mediano Plazo de la Televisora, establece 2 Objetivos que se alinean al PED 2021 - 2027 y que, a través de 8 estrategias y 27 líneas de acción establecen el seguimiento de las tareas del proceso administrativo para el logro de la misión y visión de Telemax.

Conforme avance el documento, podremos encontrar temas relevantes como el sustento jurídico del presente, un breve resumen del quehacer sustantivo de la televisora como medio de comunicación del Estado e integrante al Sistema Estatal de Comunicación Social del Gubernamental. Por otra parte, encontraremos los considerables avances en cumplimiento al documento rector de la planeación en la empresa de participación estatal mayoritaria, la alineación del citado documento con los Programas Estatal y Federal vigentes; los avances para el logro de los proyectos estratégicos y, sobre todo, las principales acciones que se han llevado a cabo a lo largo del primer año.

4. Marco normativo

LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA

ARTÍCULO 11.- Los elementos integrales del Sistema Estatal de Planeación Democrática son:

o IV.- La Plataforma de Información de Gobierno como el conjunto de sistemas

de información del Gobierno del Estado de Sonora, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo del Estado.

ARTÍCULO 14.- Compete al Titular del Ejecutivo Estatal, en materia de planeación para el desarrollo, las siguientes facultades:

o II.- Establecer normas, criterios y sistemas para la formulación, ejecución, control, evaluación, seguimiento y difusión del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Sonora y sus programas.

ARTÍCULO 15.- El Titular del Ejecutivo Estatal, tendrá las siguientes funciones:

o III.- Establecer los criterios generales que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para la elaboración de los programas derivados del Plan que tengan a su cargo, para lo cual se deberá prever la participación que corresponda a los gobiernos de los municipios y demarcaciones territoriales; los ejercicios de participación social de los pueblos indígenas y, en su caso, incorporar las recomendaciones y propuestas que realicen;

o IV.- Establecer las atribuciones, funciones, responsabilidades, criterios y metodología para las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño en las dependencias y entidades del estado, así como promover el uso y la construcción de indicadores que permitan evaluar el impacto de las políticas públicas contenidas en el Plan desde una perspectiva de género en lo posible, para que las acciones de gasto público, reflejen la igualdad y equidad en los beneficios del desarrollo;

o IX.- Establecer un Sistema de Evaluación del Desempeño, a efecto de verificar y evaluar los resultados del Plan y programas que de él deriven.

ARTÍCULO 18.- Compete a las dependencias, en materia de planeación:

o IV.- Coordinar la elaboración y ejecución de los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales que correspondan conforme a sus atribuciones, considerando el ámbito territorial del estado;

o VI.- Establecer en su estructura orgánica las atribuciones de información, planeación, programación y evaluación a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño, conforme a los perfiles de puesto establecidos;

o IX.- Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan y los programas;

o X.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.

ARTÍCULO 19.- Las entidades paraestatales deberán:

o X.- Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan, programa sectorial e institucional;

o XI.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.

ARTÍCULO 21.- Compete a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño y/o responsables de las funciones de planeación, programación, seguimiento, evaluación y de sistematización de la información de los entes públicos, lo siguiente:

o I.- Instrumentar el cumplimiento del proceso de planeación para el desarrollo en el ámbito de su competencia;

o II.- Utilizar, generar, recopilar, procesar y proporcionar la información necesaria para dar cumplimiento a las disposiciones de esta ley y reglamentarias;

o V.- Evaluar, dar seguimiento e informar el cumplimiento de los convenios de coordinación y de participación, respecto de la normatividad aplicable al ente público;

o VI.- Someter a consideración del Titular de la Dependencia o Entidad la integración del Informe Anual de Resultados de la ejecución del Plan, programas y proyectos, para conocimiento de las instancias que la normatividad establezca y la sociedad sonorense; y

o VII.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.

ARTÍCULO 35.- Los programas derivados del Plan deberán contener al menos, los siguientes elementos:

o V.- Los indicadores estratégicos que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos del programa;

ARTÍCULO 41.- Los programas sectoriales deberán ser publicados en el Boletín Oficial del Estado, en los plazos previstos por las disposiciones que al efecto emita el Ejecutivo Estatal.

ARTÍCULO 42.- Los programas institucionales se publicarán en las páginas electrónicas de las dependencias y entidades.

ARTÍCULO 44.- Una vez aprobados, el Plan y los programas serán obligatorios para las dependencias de la Administración Pública Estatal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE SONORA

ARTÍCULO 10.- Los componentes del Sistema Estatal son:

o IV. La Plataforma de Información de Gobierno como el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en

resguardo del Estado;

Facultades y responsabilidades de los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal

ARTÍCULO 28.- Tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

o V. Presentar a la Comisión que corresponda, un informe anual de los avances alcanzados en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y compromisos contenidos en el Plan Estatal y en los programas de mediano plazo, el cual deberá ser publicado en los medios que indiquen los lineamientos respectivos;

o VI. Informar y dar seguimiento al cumplimiento, seguimiento y evaluación del Plan Estatal, mediante los instrumentos o sistemas que se definan para el efecto; así como entregar en tiempo y forma los reportes e informes necesarios para las evaluaciones periódicas y el Informe anual del Ejecutivo Estatal a la Secretaría de Hacienda y Contraloría General;

ARTÍCULO 44.- El proceso democrático de planeación para el desarrollo se integra por las etapas siguientes:

o IV. Evaluación: Es el análisis sistemático de los planes y programas a través de los mecanismos de medición, con la finalidad de reportar el nivel de avance y cumplimiento de las políticas públicas, así como de los objetivos, estrategias, líneas de acción, metas, principios y prioridades, en relación a los términos de eficiencia, eficacia y economía;

Facultades y responsabilidades del Titular del Ejecutivo Estatal

ARTÍCULO 45.- En relación a la planeación del desarrollo, tendrá las siguientes facultades y responsabilidades:

o IX. Establecer un Sistema de Evaluación del Desempeño, a efecto de verificar y evaluar los resultados del Plan y programas que de él deriven;

ARTÍCULO 49.- Compete a los Titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal en materia de planeación del desarrollo:

o V. Coordinar la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los Programas de Mediano Plazo, que le correspondan conforme a sus atribuciones, considerando el ámbito territorial del estado;

o VII. Mantener y mejorar los sistemas de informaci3n y establecer en su estructura org3nica las atribuciones de informaci3n, planeaci3n, programaci3n y evaluaci3n a las Unidades de Planeaci3n y Evaluaci3n del Desempe1o, conforme a los perfiles de puesto establecidos;

o X. Verificar peri3dicamente la relaci3n que guarden sus actividades, as2 como los resultados de su ejecuci3n con los objetivos y prioridades del Plan y los programas;

o XI. Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en este Reglamento;

Facultades y responsabilidades de los responsables de las Unidades de Planeaci3n y Evaluaci3n del Desempe1o

ART3CULO 51.- En materia de planeaci3n del desarrollo, tendr3n las siguientes facultades y responsabilidades:

o VIII. Coordinar y supervisar el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones realizadas a los programas;

ART3CULO 54.- En la elaboraci3n del Plan Estatal y sus Programas a que se refiere la Ley y el presente Reglamento, adem3s de lo dispuesto en el art3culo 26 de la Ley, deber3n incluirse al menos:

o VIII. Los indicadores de desempe1o y sus metas que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos.

o Asimismo, se emitir3n los lineamientos y gu2as t3cnicas para el dise1o, integraci3n, seguimiento, evaluaci3n y actualizaci3n del Plan Estatal y sus programas.

ART3CULO 64.- La Plataforma de Informaci3n de Gobierno es el conjunto de sistemas de informaci3n del Gobierno del Estado de Sonora y de los Ayuntamientos, para el seguimiento, control, evaluaci3n, transparencia y rendici3n de cuentas que se encuentran a disposici3n p1blica, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo.

ART3CULO 65.- Los objetivos de la Plataforma de Informaci3n, son:

o I. Integrar el acervo de informaci3n para los procesos de planeaci3n, programaci3n y evaluaci3n a nivel estatal en sus diferentes 3mbitos, regional, sectorial, especial e institucional;

o II. Contar con indicadores e informaci3n estad2stica y geogr3fica oportuna y confiable que oriente y mejore la toma de decisiones y el dise1o, instrumentaci3n y evaluaci3n de las pol3ticas p1blicas en la entidad;

o III. Conocer de forma permanente y precisa el nivel de desarrollo en el estado en los diferentes temas, sus regiones y municipios, as2 como el grado de avance hacia mejores niveles de bienestar;

o IV. Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en el Plan Estatal y los Planes Municipales de Desarrollo y programas derivados de los mismos;

o V. Dar seguimiento a los proyectos de inversión pública que se realicen en los municipios del estado; y

o VI. Facilitar la difusión y accesibilidad de la información que se genere sobre las obras y acciones de gobierno y su impacto en el desarrollo, a las dependencias, entidades, servidores públicos, investigadores y a la sociedad.

ARTÍCULO 67.- La Plataforma de Información en la Administración Pública Estatal se conforma por un catálogo que contenga la información y los sistemas de información utilizados para el control, monitoreo, evaluación, seguimiento, transparencia y rendición de cuentas de los objetivos y metas del PEO.

ARTÍCULO 76.- El Sistema de Evaluación del Desempeño operará con el apoyo de sistemas electrónicos que incorporen las funciones y mecanismos de trabajo requeridos para su eficiente operación, control y seguimiento.

5. MISIÓN Y VISIÓN

Misión

Somos una empresa de participación estatal mayoritaria de la Administración Pública Estatal, que busca difundir e informar mediante la generación de contenidos noticiosos, culturales, artísticos, deportivos, sociales, políticos y económicos en el noroeste del país, así como el aporte de información pertinente, veraz y oportuna a la población del Estado de Sonora.

Visión

Llegar a ser una televisora altamente competitiva, autosuficiente y reconocida por su programación de calidad, moderna, con un enfoque incluyente y participativo en el mercado de la industria de la televisión a nivel nacional e internacional, que hace uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías de información en materia de comunicación.

6. Alineación de los Programas de Mediano Plazo con el Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027

PLAN NACIONAL	PLAN ESTATAL	PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO	
Objetivos del PND 2019 - 2024	Objetivos del PED 2021 - 2027	Objetivos del Programa Sectorial de Educación	Objetivo del Programa Institucional
II. Política social. Construir un país con bienestar.	I. Un Gobierno para todas y todos. Objetivo 1.- Educación, Cultura, Juventud, Deporte, Ciencia, Tecnología y Sociedad Digital.	1.Coordinar esfuerzos para la creación, adecuación, mejora y protección de la infraestructura física y tecnológica del sector educativo para la apertura y reactivación de escuelas, bibliotecas, laboratorios, y otros espacios escolares a fin de impulsar los aprendizajes de forma presencial, a distancia e híbrido.	I. Garantizar la difusión de contenidos artísticos, culturales, educativos y sociales, mediante la transmisión de contenidos que promuevan la identidad y pertenencia de las y los sonorenses. II. Actualizar, regular, controlar e institucionalizar las actividades relacionadas con el proceso administrativo a fin de promover la eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas en el desarrollo de las funciones y en el uso

--	--	--

7. Alineación de los Programas de Mediano Plazo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

Alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Telemax, como ente gubernamental tiene entre sus objetivos difundir una programación que fortalezca la educación, la cultura, los valores éticos y cívicos, así como la identidad sonorenses e informar a la sociedad sobre los acontecimientos relevantes de carácter político, económico, social, cultural y aquellos que sean de interés de la población; por ello, se alinea al Objetivo 4 de la Agenda 2030; "Educación de Calidad" Actualmente se transmite por medio de las 54 estaciones repetidoras, contenido educativo de la Secretaría de Educación y Cultura, que viene a coadyuvar al sistema educativo convencional durante la pandemia por SARS-COV-2.

Además, como organismo público tenemos la meta y el deber de ser una institución eficaz y transparente que rinda cuentas; alineando nuestro quehacer gubernamental al Objetivo 16 "Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas"

8.- Resumen Ejecutivo.

Telemax es uno de los medios de comunicación más importantes en el noroeste del país. Presenta la dualidad de una personalidad jurídica como Sociedad Mercantil y una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria. Entre sus objetivos principales se encuentra el difundir contenidos culturales, sociales, artísticos, políticos, deportivos, económicos, noticiosos, educativos, ambientalistas y demás que coadyuven a construir y promover la identidad de las y los sonorenses. Al inicio de la administración, Telemax contaba con un rezago en las necesidades que demandaba la sociedad sonorenses respecto a contenidos y programación.

En años anteriores, la televisora no contaba con las herramientas administrativas y jurídicas para dar cabal cumplimiento a su objeto, por ello, la actual administración se ha enfocado en sentar las bases jurídicas para de la mano con las actividades adjetivas y administrativas del ente, fundamentar y legitimar el área sustantiva.

Se tiene el firme compromiso de regresar a Telemax a ser la Televisora de las y los sonorenses, potencializando su barra de programación a través de la cobertura que brindan la repetidora de la capital y las 55 estaciones repetidoras del resto del estado.

Renovación y Fortalecimiento de la Barra de Opinión.

Con el firme compromiso de incluir la perspectiva de género en la agenda televisiva de Telemax, así como dar voz y espacio a las y los jóvenes sonorenses llegaron las nuevas producciones *Latinas en Evolución* y *Las Cosas como son* Además, en el fortalecimiento de una visión internacional Telemax suma a sus producciones el programa *Fronteras* un programa que aborda en sus contenidos, temas de coyuntura política, cultural y económica de carácter internacional.

Transmisión de las Ruedas de Prensa.

Durante el 2023 se llevaron a cabo 40 transmisiones de las Ruedas de Prensa del C. Gobernador del Estado, Dr. Alfonso Durazo Montaño, con la finalidad de informar las acciones de gobierno más relevantes.

Transmisión Plan Sonora de Energía Sustentable.

En febrero del 2023, el titular del ejecutivo del estado, presentó ante más de 89 embajadoras y embajadores de distintos países el Plan Sonora; un evento sin precedentes que Telemax transmitió con el firme compromiso de informar la relevancia de este Plan, único en México.

Transmisión de la Liga de Béisbol del Río Sonora.

El objeto de Telemax es difundir y promover la identidad sonorenses, la cultura y los deportes regionales característicos de la región; con esta producción, Telemax trasciende fronteras y con su gran número de audiencia residente en Estados Unidos promovemos no solo el deporte, sino también el turismo y la diversidad de los municipios del Río Sonora.

Transmisión de la Declaración de Barrio Mágico de la Colonia Villa de Seris.

Producción y transmisión vía streaming del nombramiento de la Colonia Villa de Seris como Barrio Mágico.

Transmisión del Medio Maratón del Río Sonora.

La difusión de eventos deportivos de carácter nacional e Internacional como el Medio Maratón Río Sonora en Huápac nos da la oportunidad de proyectar nuestra cultura, la gastronomía, paisajes y atracciones regionales con el fin de ser visitados por nuestras audiencias, teniendo como respuesta la reactivación económica de la zona.

Transmisión del Juego de las Estrellas de Béisbol del Norte en Puerto Peñasco, Sonora.

Dar difusión al evento deportivo de Béisbol Juego de estrellas Liga Norte realizada en Puerto Peñasco, llevado a cabo en el estadio Francisco León García donde se congregan las familias para tener un rato de esparcimiento y sano convivio

Transmisión de la Universiada Nacional 2023.

Producción, transmisión, narración y cobertura especial a cargo del equipo de comentaristas de Deportes y reporteros de Telemax. La producción para la transmisión por señal de aire y por la plataforma digital de la televisora

Transmisión de la Copa Panamericana de Voleibol.

Transmisión especial de los Juegos Panamericanos de Voleibol con más de 30 millones de interacciones a través de nuestras plataformas digitales.

Regreso de “Las Noches de Plaza de Radio Sonora y Telemax”.

Este año, nuevamente se reactivaron las Noches de Plaza, espacio en el que las y los sonorenses disfrutaban de la sana convivencia, del esparcimiento y donde, como medios públicos del Estado, Radio Sonora y Telemax hacen sinergia para unir con la música a las familias sonorenses.

Cobertura del Torneo Internacional de Tiro con Arco.

Con la presencia de competidores de Alemania, Brasil, Colombia, Dinamarca, Eslovaquia, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Korea del Sur, México, Moldavia y Taiwan; Telemax realizó la cobertura especial para llevar a nuestras y nuestros espectadores la experiencia de disfrutar por primera vez un evento de esta magnitud.

Transmisión Especial del “Segundo Informe de Gobierno”.

Por segundo año consecutivo, se llevó a cabo la producción y transmisión especial del Segundo Informe del Mandatario Estatal.

Transmisión del Grito de Independencia y del Desfile Cívico Militar del 16 de septiembre.

Para acercar a las y los sonorenses a vivir y disfrutar los eventos conmemorativos que promueven el patriotismo mexicano.

Transmisión Especial del Circuito de Rodeo Tour Sonora 2023

Se llevaron a cabo las producciones y transmisiones de 5 circuitos de rodeo; llevamos hasta los hogares sonorenses la adrenalina, la cultura y la pasión por el rodeo sonorense.

COBERTURAS ESPECIALES NOTICIAS TELEMAX

Cobertura especial del Festival Alfonso Ortiz Tirado 2023 (del 20 al 28 de enero)

Cobertura especial por parte del equipo de Noticias Telemax del encuentro de más de 60 de embajadores diplomáticos del mundo en Puerto Peñasco, Sonora, quienes conocieron el Plan Sonora de energías sostenibles y visitaron la planta solar (2 de febrero 2023)

Cobertura especial de la primera visita del 2023, a Sonora, del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien realizó gira por Hermosillo, Puerto Peñasco, Bavispe, Bacardahuachi, Obregón, Guaymas y San Carlos, para supervisar varias obras y evaluar el Plan de Justicia de los pueblos Yaquis.

Cobertura especial de la décima edición Cumbre Sonora 2023, con enlaces a noticieros y transmisiones en vivo en redes sociales (16 de febrero 2023)

Cobertura de la visita del gobernador, Alfonso Durazo Montaño, a Álamos y Magdalena, para la recertificación de Pueblos Mágicos (23 y 24 de febrero 2023)

Cobertura especial de la Gira del Gobernador de Sonora en Carbón, Benjamín Hill y Santa Ana (julio 2023)

Cobertura especial de la Gira del Gobernador de Sonora en Obregón, Nogales y Caborca (Agosto 2023)

Cobertura especial de la Visita del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (Gira de trabajo del 14 al 16 de julio)

Cobertura especial del inicio de Obra de Remodelación del Mercado Municipal No.1

Mantenimiento preventivo a las estaciones repetidoras del Sistema Estatal de Televisión Sonorense - SETS

Se brindó mantenimiento preventivo a las Estaciones Transmisoras Concesionadas de Uso Público que conforman SETS, conforme a su programa de mantenimiento y se aplicaron las actividades de mantenimiento correctivo a las fallas presentadas.

Se llevó a cabo la reprogramación de la frecuencia de recepción satelital en todas y cada una de las estaciones de SETS, a una frecuencia libre de la afectación por interferencia de los sistemas 5G que están siendo puestos en operación por las compañías telefónicas, esto en coordinación con el proveedor del servicio satelital.

Entre las Televisoras de los gobiernos de los estados la red de Televisión conformada por Telemax y SETS es la más grande del país por el número de estaciones transmisoras que la conforman, ya que cuenta con 55 en tanto que el estado que más se le acerca es Guanajuato con 28, así mismo es entre dichos sistemas el que ha logrado tener presencia real aireada en varios estados de la Unión Americana, como lo son algunas localidades de California, Nevada, Arizona y Georgia.

IMPACTO DE TMX DIGITAL

Durante el año 2023 Telemax Digital tuvo un alcance total durante el periodo fue de 44,678,595, mostrando fluctuaciones mensuales significativas.

Se observa una disminución drástica en febrero (-64.49%) seguida por un aumento sustancial en abril (104.28%).

Visitas a Página:

Las visitas a página aumentaron notoriamente en junio (116,383) y julio (477,343), indicando un interés significativo en esos meses.

Sin embargo, este aumento no se tradujo directamente en un aumento proporcional en el alcance.

Likes y Seguidores:

El número de likes y seguidores mostró una tendencia general al alza a lo largo de los meses, con pequeñas fluctuaciones.

El crecimiento de seguidores netos fue más notable en julio (17,424) y agosto (5,706).

Interacción:

Hubo una interacción excepcionalmente baja en febrero (19,800), seguida por un pico en marzo (103,798).

La interacción con videos en junio y julio fue significativamente mayor que en otros meses.

Reproducciones de Video:

Las reproducciones completas y los minutos reproducidos alcanzaron su punto máximo en junio, indicando un aumento en la visualización de videos.

Las reproducciones de video de 3 segundos también mostraron un aumento sostenido.

Reacciones, Compartidos, Clics y Comentarios:

Las reacciones y los comentarios fueron más altos en marzo y julio.

Compartir y clics en el enlace tuvieron un pico en julio.

Personas Alcanzadas:

La cantidad de personas alcanzadas siguió una tendencia similar al alcance total, disminuyendo en febrero y luego recuperándose en abril.

Espectadores Recurrentes:

Se observó un aumento significativo en espectadores recurrentes en junio y julio, indicando una mayor retención y participación continua.

Seguidores Netos y Reproducciones de Video de 1 Minuto:

Se obtuvo un aumento notable en seguidores netos en julio y agosto.

Las reproducciones de video de 1 minuto fueron notables en julio y agosto.

En resumen, la estrategia de contenido de Facebook parece haber experimentado desafíos en febrero, seguidos por un fuerte repunte en abril y una destacada actividad en junio y julio.

La interacción y el alcance fueron aspectos clave a tener en cuenta, junto con un enfoque exitoso en la retención de espectadores y el crecimiento de seguidores.

- Facebook experimentó fluctuaciones notables en alcance, visitas a página e interacción a lo largo del año.
- La estrategia de videos fue efectiva, con aumentos en reproducciones, minutos reproducidos y engagement en junio y julio.
- La gestión de seguidores netos fue exitosa en julio y agosto, indicando una atracción continua.
- La alta interacción en julio destaca la efectividad de la estrategia de contenido durante ese mes.

Red social: X

Crecimiento Constante de Seguidores:

A lo largo de todo el periodo, se observa un crecimiento constante en el número total de seguidores.

Este aumento indica una presencia sólida y una atracción continua de nuevos seguidores.

Picos Significativos en Impresiones:

Se registraron notables picos en las impresiones durante mayo y agosto.

Estos aumentos sugieren un mayor alcance y visibilidad del contenido, lo cual puede ser atribuible a estrategias exitosas de publicación.

Aumento Sobresaliente en Visualizaciones de Video:

Las visualizaciones de video experimentaron picos notables en mayo y agosto.

Este incremento señala un interés significativo en el contenido de video, indicando posiblemente una estrategia efectiva en este formato.

Crecimiento Sustancial de Nuevos Seguidores en Julio:

Se observó un aumento significativo en la adquisición de nuevos seguidores en julio.

Este crecimiento podría estar relacionado con campañas específicas o contenido atractivo.

Minutos Totales Visualizados con Incremento en Mayo:

Hubo un aumento significativo en los minutos totales visualizados en mayo.

Este aumento sugiere una mayor participación y dedicación del público al contenido multimedia.

Consistencia en la Publicación de Tweets:

Aunque hubo variaciones, se mantuvo una consistencia general en la publicación de tweets a lo largo del periodo.

Minutos Vistos al Día con Variabilidad Positiva:

Aunque hubo variaciones en los minutos vistos al día, algunos meses registraron incrementos notables, como mayo y agosto.

INSTAGRAM

Alcance:

Instagram experimentó un crecimiento significativo en el alcance, con picos notables en junio y agosto.

El total de alcance durante el periodo fue de 502,844, indicando una sólida presencia y visibilidad en la plataforma.

Visitas a Página:

Las visitas a página tuvieron un aumento en mayo y junio, indicando un interés específico en ese periodo.

El total de visitas a página fue de 24,674, lo que sugiere una exploración activa del contenido.

Followers:

Se observa un crecimiento constante en la base de seguidores, con incrementos notables en febrero, marzo y octubre.

El total de followers alcanzó los 289,803, indicando una audiencia en constante expansión.

Impresiones:

Instagram experimentó picos destacados en mayo y agosto en términos de impresiones.

El total de impresiones durante el periodo fue de 1,262,569, demostrando un alto nivel de visibilidad del contenido.

Actividad de Perfil:

La actividad de perfil aumentó significativamente en junio y julio.

Este aumento puede indicar una mayor participación y exploración del perfil por parte de los seguidores.

Engagement con Cuentas:

El alto porcentaje de engagement con cuentas (92.59% y 58.29%) destaca la interacción efectiva y positiva con la audiencia.

Este indicador es crucial para evaluar la calidad de la conexión con la comunidad.

Interacciones de Contenido:

Hubo un aumento significativo en las interacciones de contenido en junio.

El total de interacciones fue de 20,091, indicando una respuesta positiva al contenido compartido.

- Instagram demostró un rendimiento positivo en términos de crecimiento de seguidores, alcance, engagement y visibilidad del contenido.
- La consistencia en la entrega de contenido atractivo y relevante ha contribuido a este éxito.

Transmisión de contenidos educativos

Telemax, como ente gubernamental tiene entre sus objetivos difundir una programación que fortalezca la educación, la cultura, los valores éticos y cívicos, así como la identidad sonorenses e informar a la sociedad sobre los acontecimientos relevantes de carácter político, económico, social, cultural y aquellos que sean de interés de la población; por ello, se alinea al Objetivo 4 de la Agenda 2030; "Educación de Calidad" Actualmente se transmite por medio de las 54 estaciones repetidoras, contenido educativo de la Secretaría de Educación y Cultura, que viene a coadyuvar al sistema educativo convencional, durante el año 2023 se transmitieron un total de 1,374 horas de contenido educativo en colaboración con la Secretaría de Educación y Cultura por "Televisión Educativa"

Indicadores	Con Avance	Sin Avance	Igual
4	4		

Operación de la Estrategia

Objetivo 1. Garantizar la difusión de contenidos artísticos, culturales, educativos y sociales, mediante la transmisión de contenidos que promuevan la identidad y pertenencia de las y los sonorenses al mayor número de espectadores locales, estatales e internacionales, a través del impulso de la comercialización y mantenimiento del equipo técnico.

Estrategia 1.1. Planear, producir, generar y transmitir contenidos en vivo y grabados artísticos, culturales, educativos y sociales.

Acciones realizadas:

- Se cuenta con una barra de programación de 11 contenidos en vivo y grabados que se transmiten a lo largo de la semana.
- Durante el 2023 se transmitieron 1,374 horas de contenido educativo y cultural.
- De acuerdo a la planeación anual, y en cumplimiento a los manuales de organización y procedimientos, se mantiene la continuidad de la programación.

Estrategia 1.2 Informar oportuna y verazmente de los acontecimientos políticos, económicos, sociales, culturales, deportivos que ocurran a nivel local, regional, estatal y nacional.

Acciones realizadas:

- De lunes a viernes se transmiten tres espacios noticiosos en horarios estratégicos, matutino, de 6:30 a 8:30 horas; vespertino de 14:00 a 15:00 horas y nocturno de 20:00 a 21:00 horas.

Estrategia 1.3. Ampliar la cobertura de transmisión de la señal de Telemax haciendo amplio uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación.

Acciones realizadas:

Promover la adhesión a distintos organismos para agregar a nuestra programación contenidos nacionales e internacionales que promuevan el intercambio cultural para una mayor oferta a nuestras audiencias. Así como expandir nuestra señal a la audiencia sonorenses, mexicana e hispana en Estados Unidos.

- Adhesión a la Red Mexicana de Radiodifusoras y Sistemas Televisivos de México - RED MÉXICO.
- Adhesión a la Red Latinoamericana de Televisión y Radiodifusoras Públicas y Culturales – RED TAL.
- Expansión de la señal de Telemax a Estados Unidos.
- Lanzamiento de la señal abierta de Telemax en Puerto Peñasco, Sonora.

Estrategia 1.4 Promover la competitividad comercial de la televisora y su autosuficiencia a través del desarrollo, elaboración y ejecución de un Programa Anual de Ventas.

Acciones realizadas: Estas acciones forman parte del fortalecimiento institucional; estos instrumentos y acciones nos permiten el flujo de recurso para las áreas sustantivas de la Televisora que llevan a cabo la programación.

- Desarrollo de las Políticas de Ventas de la Televisora de Hermosillo S.A. de C.V.
- Recuperación de clientes potenciales para la Televisora.
- Desarrollo del Plan Anual Comercial de la Televisora.

Estrategia 1.5. Garantizar el mantenimiento del equipo técnico con el que opera la repetidora comercial.

Acciones realizadas:

- Se brindó mantenimiento preventivo a la Estación Transmisora XEWH-TDT de Cerro Cementera de Hermosillo, conforme al programa de mantenimiento, durante cada trimestre.
- Se aplicaron actividades de mantenimiento correctivo a las fallas presentadas en la Estación Transmisora XEWH-TDT.
- Se brindó mantenimiento preventivo a la Estación Terrena Satelital, conforme al programa de mantenimiento número 04. (Una aplicación del programa por mes durante cada trimestre)
- Se aplicaron actividades de mantenimiento correctivo a las fallas presentadas en la Estación Terrena Satelital transmisora.
- Se brindó mantenimiento al Equipamiento de Producción conforme al programa de mantenimiento número 06 para los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2023.
- Se realizaron actividades de mantenimiento correctivo para solución de fallas diversas presentadas en equipo electrónico de producción.
- Se atendieron las fallas presentadas en todas las instalaciones por los cortes de energía de CFE durante las tormentas eléctricas de verano, restableciendo señal debidamente al reanudarse el servicio de suministro de energía

Objetivo 2. Actualizar, regular, controlar e institucionalizar las actividades relacionadas con el proceso administrativo a fin de promover la eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas en el desarrollo de las funciones y en el uso de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos.

Estrategia 2.1. Promover la actualización de las políticas, normas, lineamientos, disposiciones legales que inciden en la calidad, productividad, rentabilidad, eficiencia y competitividad de Telemax.

Acciones realizadas: El desarrollo de instrumentos que se traducen en la mejora continua, en el control interno y en el fortalecimiento institucional.

- Desarrollo y elaboración de las Políticas de uso, operación y desarrollo de redes sociales para la Televisora de Hermosillo S.A. de C.V.
- Desarrollo y elaboración de las Políticas para el Uso de los Estudios de Grabación
- Desarrollo y elaboración de las Políticas de Ventas.
- Desarrollo y elaboración de los Contratos Laborales del Personal de Confianza.
- Elaboración de distintos acuerdos para regular la situación financiera de la televisora y presentar al Consejo de Administración.
- Desarrollo, elaboración y actualización de las Políticas Editoriales de Noticias Telemax
- Desarrollo, elaboración y actualización de los Manuales de Organización y Procedimientos de la Televisora de Heremosillo S.A. de C.V. redactar la importancia de esto.
- Registro y actualización de las Tarifas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Estrategia 2.2. Fomentar acciones tendientes a la mejora continua, a la eficiencia y eficacia de los procesos y procedimientos administrativos al interior de Telemax.

Acciones realizadas:

- Implementación de mesas de trabajo trimestrales para la actualización de los Manuales de Organización y Procedimientos.
- Seguimiento al Programa Anual de Control Interno del COCODI dando cumplimiento al calendario de sesiones.
- Regulación de la Planeación Anual del área Sustantiva (Gerencias de Operaciones, Noticias y Ventas).
- Seguimiento para la implementación del desarrollo de la estrategia de cobranza extra judicial.

Estrategia 2.3 Implementar estrategias para fomentar los principios de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas, seguridad, imparcialidad, igualdad, equidad, legalidad, entre otros.

Acciones realizadas:

- Homologación de procesos y procedimientos que se desarrollan en el Gobierno del Estado, como la implementación de la Unidad de Género de la Televisora, implementación del Código de Ética, atención a las declaraciones patrimoniales, entre otros.
- Atención oportuna a 56 solicitudes de información. En el Portal Nacional de Transparencia.

SOLICITUDES POR MES	
Enero	4
Febrero	3
Marzo	9
Abril	5
Mayo	5
Junio	4
Julio	3
Agosto	10
Septiembre	6
Octubre	4
Noviembre	3
Diciembre	0
Totales	56

Resultado de Indicadores del Objetivo

Indicador	Línea Base 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Fuente	Semáforo
Programas producidos por TELEMAX cuidando su calidad y contenido en beneficio de la población de todas las edades	100%	100%	100%	Programación diaria	Verde
Programas producidos con apoyo externo cuidando su calidad y contenido en beneficio de la población de todas las edades	100%	100%	100%	Programas recibidos por la SEC y otras casas productoras	Verde
Presentación de la información Financiera ante el Consejo de Administración de Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V	100%	100%	100%	Informes generados del sistema operativo contable ContaQ	Verde
Porcentaje de mantenimiento preventivo a equipos transmisores en las estaciones repetidoras.	100%	100%	100%	BitScore de servicios preventivos y correctivos de la Gerencia Técnica con calendarización y ejecución	Verde

10.- Proyectos Estratégicos

Distintivo ESRÈ, Empresa Socialmente Responsable

Acciones realizadas:

Se culminó con la incorporación, de documentación estratégica que solicita el Centro Mexicano para la Filantropía para acceder a la obtención del Distintivo de Empresa Socialmente Responsable, logrando obtener, por primera vez en la historia el Distintivo el 22 de mayo del 2023.

Nuevamente, atendiendo este proyecto estratégico, se llevó a cabo el registro de participación al ESR 2023, para la recepción del distintivo en mayo del 2024.

11.- Glosario

Calidad: Totalidad de las características de un servicio de telecomunicaciones y radiodifusión que determinan su capacidad para satisfacer las necesidades explícitas e implícitas del usuario del servicio y cuyos parámetros serán definidos y actualizados regularmente por el Instituto.

Comercializadora: Toda persona que proporciona servicios de telecomunicaciones a usuarios finales mediante el uso de capacidad de una o varias redes públicas de telecomunicaciones sin tener el carácter de concesionario en los términos de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Multi-streaming: Tecnología multimedia que envía contenidos de video y audio a su dispositivo conectado a Internet.

Narración transmedia: Tipo de relato donde la historia se despliega a través de múltiples medios y plataformas de comunicación, y en el cual una parte de los consumidores asume un rol activo en ese proceso de expansión.

Radiodifusión: Propagación de ondas electromagnéticas de señales de audio o de audio y video asociado, haciendo uso, aprovechamiento o explotación de las bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico, incluidas las asociadas a recursos orbitales atribuidas por el Instituto a tal servicio, con el que la población puede recibir de manera directa y gratuita las señales de su emisor utilizando los dispositivos idóneos para ello.

Satélite: Objeto colocado en una órbita satelital provisto de una estación espacial con sus frecuencias asociadas que le permite recibir, transmitir o retransmitir señales de radiocomunicación desde o hacia estaciones terrenas u otros satélites.

Señal HD: Recepción más avanzada de Televisión Digital en cuanto a calidad de la imagen se refiere, proporcionando imágenes excepcionalmente detalladas y nítidas, con una increíble riqueza de colores.

12- Anexos

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V.	UNIDAD EJECUTORA:	Gerencia de operaciones
OBJETIVO INSTITUCIONAL:	Garantizar la difusión de contenidos artísticos, culturales, educativos y sociales, mediante la transmisión de contenidos que promuevan la identidad y pertenencia de las y los sonorenses al mayor número de espectadores locales, estatales e internacionales, a través del impulso de la comercialización y mantenimiento del equipo técnico.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Programas producidos por TELEMAX cuidando su calidad y contenido en beneficio de la población de todas las edades		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Identificar la transmisión de programas, eventos culturales, realizados en el estudio, locaciones y truqueados con producción y edición propia transmitidos por TELEMAX		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Transmisión de programas educativos, culturales, deportivos y de entretenimiento, así como la difusión de programas gubernamentales, transmitido por las 58 repetidoras en el estado.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Total de programas Educativos, Culturales, Deportivos y de Entretenimiento con producción propia y transmitidos vía satélite con cobertura tanto estatal, nacional e internacional/ Total de programas Educativos, Culturales, Deportivos y de Entretenimiento con		

	producción externa, transmitidos v ² a sat@lite con cobertura tanto estatal, nacional e internacional) *100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral		
FUENTE:	Programación diaria.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	Gerencia de Operaciones. Parrilla de la programación diaria y Estudios de preferencia y audiencias		
	LÍNEA BASE 2021		2027
	100%		100%

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V.	UNIDAD EJECUTORA:	Gerencia de operaciones.
OBJETIVO INSTITUCIONAL:	Garantizar la difusión de contenidos artísticos, culturales, educativos y sociales, mediante la transmisión de contenidos que promuevan la identidad y pertenencia de las y los sonorenses al mayor número de espectadores locales, estatales e internacionales, a través del impulso de la comercialización y mantenimiento del equipo técnico.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Programas producidos con apoyo externo cuidando su calidad y contenido en beneficio de la población de todas las edades		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Transmitir a la mayor parte de la población programas educativos, eventos culturales con producción externa, recibidos en TELEMAX para su transmisión.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Transmisión de programas educativos, culturales, deportivos y de entretenimiento, así como la difusión de programas gubernamentales, transmitido por las 58 repetidoras en el estado.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$\left(\frac{\text{Total de programas Educativos, Culturales, Deportivos y de Entretenimiento con producción externa, transmitidos vía satélite con cobertura tanto estatal, nacional e internacional} - \text{Total de programas Educativos, Culturales, Deportivos y de Entretenimiento con producción propia transmitidos vía satélite con cobertura tanto estatal, nacional e internacional}}{\text{Total de programas Educativos, Culturales, Deportivos y de Entretenimiento con producción propia transmitidos vía satélite con cobertura tanto estatal, nacional e internacional}} \right) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral		
FUENTE:	Programas recibidos por la SEC y otras casas productoras.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
REFERENCIA ADICIONAL:	Gerencia de Operaciones. Parrilla de la programación diaria y Estudios de preferencia y audiencias.		
LÍNEA BASE 2021		2027	
100%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V.	UNIDAD EJECUTORA:	Gerencia de Administración y Finanzas
OBJETIVO INSTITUCIONAL:	Actualizar, regular, controlar e institucionalizar las actividades relacionadas con el proceso administrativo a fin de promover la eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas en el desarrollo de las funciones y en el uso de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Presentación de la información Financiera ante el Consejo de Administración de Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mantener los registros financieros de la entidad acorde con una administración transparente y atendiendo lo dispuesto en la ley que Regula a Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Cumplir en tiempo y forma con el calendario de las Sesiones del Consejo de Administración apoyados con formatos gubernamentales.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Informes financieros Trimestrales presentados / Total de Informes Anuales) *100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral		

FUENTE:	Informes generados del sistema operativo contable Contaq	UNIDAD DE MEDIDA:	Informes
REFERENCIA ADICIONAL:	Gerencia de Administración y Finanzas. Captura diaria de los registros de movimientos contables y resultado de cierres mensuales.		
LÍNEA BASE 2021		2027	
100%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V.	UNIDAD EJECUTORA:	Gerencia Técnica
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Actualizar, regular, controlar e institucionalizar las actividades relacionadas con el proceso administrativo a fin de promover la eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas en el desarrollo de las funciones y en el uso de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Porcentaje de mantenimiento preventivo a equipos transmisores en las estaciones repetidoras.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Llevar a cabo los programas preventivos y correctivos a equipos transmisores en la estación repetidora del Cerro La Cementera y a los equipos de la Gerencia de Operaciones, fijo y portátil.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Programas de mantenimientos preventivos y correctivos a equipos transmisores con que cuenta TELEMAX		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Servicios preventivos y correctivos realizados} / \text{total de servicios preventivos y correctivos programados}) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral		
FUENTE:	BitScore de servicios preventivos y correctivos de la Gerencia Técnica con calendarización y ejecución.	UNIDAD DE MEDIDA:	Servicios preventivos y correctivos
REFERENCIA ADICIONAL:	Gerencia Técnica. Monitoreo diario de la transmisión televisiva y avisos y/o quejas recibidas del teleauditorio.		
LÍNEA BASE 2021		META 2027	
100%		100%	





Televisora de Hermosillo S.A de C.V.
 Hermosillo, Sonora a 20 de febrero de 2024
 Oficio No.TMX-DG-121/2024
 Asunto: Informe Anual de Actividades 2024

DR. FRANCISCO ACUÑA MÉNDEZ
JEFE DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO ESTATAL
EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA.
PRESENTE. -

Reciba un cordial saludo,

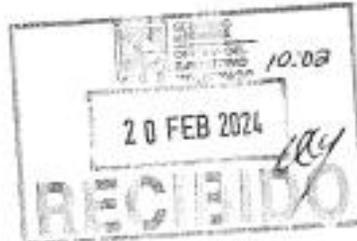
Por medio del presente y conforme al numeral 28 de los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Número 24, Sección I del 24 de marzo de 2022. "(...) deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos, de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas. Además, en cumplimiento con el Artículo 65 fracción IV del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Sonora, deberán enviar en versión digital a la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo Estatal para su publicación en la Plataforma para el Seguimiento y Evaluación de la Estrategia del Gobierno del Estado de Sonora (PIEEG) para su publicación", le informo que conforme a los lineamientos establecidos se mandó digitalmente a los correos electrónicos señalados: pee@sonora.gob.mx y coordinacionejecutiva@sonora.gob.mx el informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2023 de la Televisora de Hermosillo S.A de C.V por ello, le solicité el apoyo para su respectiva publicación en Plataforma de Información para la Evaluación de la Estrategia de Gobierno (PIEEG).

Asimismo, el Informe Anual de Resultados se publicará en la página web oficial de la Televisora.

Sin otro en particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

MTRA. MARTHA PATRICIA UREÑA MURILLO
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE LA TELEVISORA DE HERMOSILLO SA. DE C.V



BLVR. LUIS ENCINAS Y OLIVARES S/N COL. VILLA SATELITE · C.P. 83200	TELS. (662) 236 5770
	HERMOSILLO, SONORA, MX.